

Quito, 10 de marzo de 2.008

Señores  
Accionistas  
**ADMINISTRADORA AGRICOLA  
BORJA PALLARES S.A.**  
Ciudad.

159/50

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de la Compañía, he procedido con el examen del estado de resultados y cambios en el patrimonio de los accionistas, por el ejercicio económico del año 2.007.

En el cumplimiento de mis funciones, he obtenido la información necesaria y he realizado los exámenes de acuerdo con los procedimientos aceptados por auditoría, comprendiendo pruebas selectivas de las documentaciones que respaldan los valores y todo lo revelado en los estados financieros. Además, se ha realizado el análisis de las normas contables utilizadas y las provisiones de mayor importancia, que fueron hechas por la Administración, también se verificó y evaluó la presentación de los estados financieros.

Es importante anotar que la compañía no ha realizado actividad económica alguna en el año 2.007.

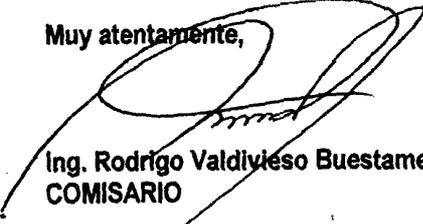
Certifico que la compañía **ADMINISTRADORA AGRICOLA BORJA PALLARES S.A.** prepara sus estados financieros basándose en las normas de contabilidad dictadas por la Superintendencia de Compañías y en los campos no regulados por dicha Institución, la Empresa se rige por las normas y principios contables generalmente aceptados.

Es mi criterio que los estados financieros en cuestión y adjuntos a este informe, presentan de forma razonable la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2.007, y los cambios de la situación financiera de dicho año, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas legales y técnicas contables.

Tanto la correspondencia como los libros sociales de la Compañía, los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.

Con estos antecedentes, me permito poner en su conocimiento, que la compañía **ADMINISTRADORA AGRICOLA BORJA PALLARES S.A.** ha seguido los procedimientos de control interno, requeridos por los manuales y principios aplicables.

Muy atentamente,



Ing. Rodrigo Valdivieso Buestamente  
COMISARIO